

Factura Pequeño Contribuyente

DANIEL ANDRÉS, PÉREZ MAZARIEGOS
 Nit Emisor: 95173145
DANIEL ANDRES PEREZ MAZARIEGOS
 4 AVENIDA SUR 10 Antigua Guatemala, SACATEPEQUEZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 CF266257-D422-4CFE-A660-4ED4EC84C842
 Serie: CF266257 Número de DTE: 3559017726
 /Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-sep-2022 11:09:56
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 11:09:56
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la SECRETARIA GENERAL DEL DESPACHO SUPERIOR DEL 01/09/2022 al 30/09/2022/según contrato número MEM-460-2022	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Rita María Bueno Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-460-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyar en el seguimiento de solicitudes, expedientes, entre otras solicitudes tramitados ante el Despacho Superior.
- Se brindó apoyo en las diligencias requeridas ante el Despacho Superior y se le dio tramite a las solicitudes que se requirieron a esta
- c) Apoyar en el manejo de la base de datos
- Se brindó apoyo actualizando y modificando las bases de datos y registrando todos los documentos y diligencias que se tramitaron ante el Despacho Superior
- d) Apoyar en la redacción de las cédulas de notificación.
- Se brindó apoyo en la planificación, gestión y logística de rutas para distribuir las diversas notificaciones en el territorio nacional.
- e) Apoyar técnicamente en la distribución de los actos administrativos a notificar en las diferentes zona urbanas y en el interior de la República.
- Se diligenció en las diferentes zonas del país los actos administrativos del Despacho Superior y de las diferentes direcciones del Ministerio de Energía y Minas
- f) Apoyo técnico en el seguimiento de documentos y expedientes en instituciones privadas y gubernamentales.
- Se diligenciaron las diversas notificaciones en las distintas unidades y direcciones dentro del Ministerio de Energía y Minas.
- g) Apoyo técnico en la procuración de asuntos sometidos a conocimiento del Despacho Superior por medio de la Secretaría General e instituciones ajenas al Ministerio de Energía y Minas.
- Se diligenciaron documentos y expedientes que eran requeridos fuera del Ministerio de Energía y Minas en los que era necesario su procuración.



h) Apoyar técnicamente en los temas administrativos que se le soliciten como la redacción y análisis legales sobre temas administrativos.

- Se apoyó en la diligencia de los expedientes que eran sometidos a la Secretaría general, así como la procuración, notificación y archivo de cada uno de estos.

i) Apoyar en la recepción, manejo y organización de la documentación legal de la Secretaría General y Centro de Notificaciones.

- Se apoyó en el manejo de expedientes y organización para la administración efectiva de estos.

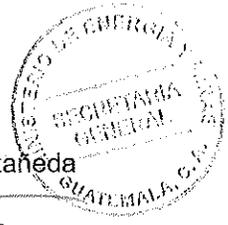


Atentamente,



Daniel Andrés Pérez Mazariegos
DPI No. (3018891470101)

Aprobado 
Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas




Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible